

# Concytec premiará emprendimientos innovadores con US\$ 27.000

El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec) lanzó la segunda convocatoria del concurso “Proyectos de Aceleración de la Innovación”, cuya finalidad es estimular el despegue de empresas o emprendimientos locales que han desarrollado nuevos o mejorados productos y servicios.

De esta manera, se potenciarán sus procesos de comercialización, modelos de negocios y redes de contacto. Y así, apoyar en la reactivación económica y estimular la productividad de las cadenas de valor, desde la innovación y el conocimiento.

Este concurso se realiza en el marco del contrato de préstamo N°8682-PE con el **Banco Mundial**. De esta manera, se ha destinado cerca de US\$ 1.350.000, de los cuales cada emprendedor podrá recibir una subvención de US\$ 27.000, además de participar en dos programas de capacitación orientados a la aceleración de las innovaciones.

Con los recursos entregados se podrá contratar a un experto en comercialización por un plazo de nueve meses, lo cual contribuirá a la implementación de una estrategia para el incremento de ventas.

Las empresas ganadoras participarán en el Programa de Capacitación en Emprendimiento Global (PCEG), con metodología “hands-on” o aprendizaje vivencial para fortalecer las capacidades de la empresa, y en el Programa de Mentoría y Mejora del “Pitch Elevator” (PMPE), para asesorías con mentores internacionales en ventas y modelados de negocio.

Esta segunda convocatoria del **Concytec** está orientada a empresas privadas legalmente constituidas en el Perú bajo cualquier tipo societario, con inscripción en el **Registro Único de Contribuyentes (RUC)** de **Sunat** en estado “activo y habido” como mínimo 2 meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

No califican para esta subvención personas naturales con negocio, ni asociaciones productivas.

## **El dato**

La convocatoria del concurso “Proyectos de Aceleración de la Innovación” estará abierta hasta el martes 3 de noviembre del 2020.